

EXPDTE. N°: 29/2004 - P.Ley

AUTOR: GATTI Fabián Gustavo

EXTRACTO: Los Juzgados denominados de Familia y Sucesiones creados por la ley n° 3554, se denominarán en adelante Juzgados de Familia.

DICTAMEN DE COMISIÓN “DE MAYORIA”
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

MACHADO CUEVAS GARCIA MENDIOROZ RANEA PASTORINI
RODRIGUEZ José Luis RODRIGUEZ Ademar Jorge CASTRO COLONNA
LUEIRO MUENA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 10 de Mayo de 2005

EXPDTE. N°: 29/2004 - P.Ley

AUTOR: GATTI Fabián Gustavo

EXTRACTO: Los Juzgados denominados de Familia y Sucesiones creados por la ley n° 3554, se denominarán en adelante Juzgados de Familia.

DICTAMEN DE COMISIÓN “ de MINORIA ”
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION.**

SALA DE COMISIONES

MACHADO CUEVAS GARCIA MENDIOROZ RANEA PASTORINI
RODRIGUEZ José Luis RODRIGUEZ Ademar Jorge CASTRO COLONNA
LUEIRO MUENA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 10 de Mayo de 2005